



Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago



Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

 -

416

 -

2023

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

19461129

Radicado: 2-2024-001597
Bogotá D.C., 16 de enero de 2024 08:37

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DGRESS EN TEMAS ACTUARIALES, DE MODELAMIENTO MATEMÁTICO Y EN LA REVISIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ¿SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES¿ ¿PASIVOCOL.

No.Compromiso
154823

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

03/10/2023

NOMBRE CONTRATISTA

WALTER OROZCO SALAZAR

SALDO

108,739,966.00

VALOR DEL CONTRATO

108,739,966.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:

09/10/2023

FECHA DE TERMINACION:

31/05/2024

VALOR PAGADO: .00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 108,739,966.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
ACTURA NO.	FE 134	PERIODO	HONORARIOS MES DEL 4 AL 31 DE OCTUBRE 2923	10,280,039.00	19 %	1,953,207.41		12,233,246.41
					%			
			TOTALES	10,280,039.00		1,953,207.41		

TOTAL A PAGAR

12,233,246.41

Anexos y No. de Folios

Factura

1

Cuenta de Cobro

5

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

7

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: LUIS MIGUEL RODRIGUEZ GARZON
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO
CEDULA: 79882728

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.416-2023
Nombre del Contratista: WALTER OROZCO SALAZAR
Periodo informe: del 3 DE OCTUBRE al 31 de OCTUBRE de 2023
Supervisor: Flor Esther Salazar Guatibonza
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para apoyar a la DGRESS en temas actuariales, de modelamiento matemático y en la revisión de los cálculos actuariales en desarrollo del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" – PASIVOCOL

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes obligaciones:

1. Revisar y entregar concepto sobre los cálculos actuariales generados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto de las entidades territoriales y sus descentralizadas, por los grupos de activos, pensionados, beneficiarios y retirados, dentro del Sistema de Información que defina el MHCP para tal fin, y realizar el seguimiento al Sistema de Información definido por el MHCP, frente a la revisión de los cálculos actuariales, para garantizar que dicho Sistema opere de manera óptima y esté generando datos exactos.
- 1- **Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023.** Se ha solicitado al ingeniero del proyecto pasivonal, la generación de los archivos de cálculo actuarial de prueba frente a las entidades cuya información cuenta con las validaciones correspondientes para hacer cálculos actuariales. Los archivos están siendo objeto de validaciones frente a los diferentes grupos que conforman el cálculo actuarial.

- Realizar la revisión de los soportes documentales, solicitados en la instancia actuarial, que hayan sido remitidos por las Entidades Territoriales, mediante el mecanismo o canal que defina el MHCP, y hacer seguimiento a la retroalimentación y respuesta que sobre esta actividad se entregue a las Entidades Territoriales.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. No se han solicitado soportes documentales a las entidades territoriales.

- Actualizar y Socializar el Histórico de Cálculos Actuariales o el consolidado de información para las entidades centrales, descentralizadas, incluyendo hospitales que defina el MHCP, y verificar que el Sistema de Información definido por el MHCP para la actualización de datos actuariales y de Pasivos Pensionales, esté realizando las actualizaciones correctamente, dentro del Programa PASIVOCOL.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. Aún no se realiza esta actividad frente a los cálculos con corte al 31-12-2022

- Realizar el cargue de datos en el Sistema de Información que defina el MHCP, y realizar el seguimiento y la revisión dentro de las instancias del cálculo actuarial, de los datos e información registrada por las entidades territoriales centrales y descentralizadas, previo a remitir el resultado del cálculo actuarial al FONPET.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. Aún no se realiza esta actividad frente a los cálculos con corte al 31-12-2022

- Efectuar modificaciones y actualizaciones a la nota técnica, procedimientos y documentos requeridos sobre la formulación que sustenta los cálculos actuariales y la metodología de Pasivos Pensionales del nivel central y salud, de acuerdo con la legislación en materia de seguridad social vigente y las políticas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. Se ha solicitado las notas técnicas actuariales las cuales se encuentran en proceso de revisión a fin de ajustar la formulación y unificar los criterios que resulten procedentes de cara a las aprobaciones de los cálculos actuariales con corte al 31 de diciembre de 2022.

- Definir y analizar en el ámbito actuarial, la necesidad de solicitar cambios o ajustes que se requieran dentro de las herramientas tecnológicas y Sistemas de Información dentro del Programa PASIVOCOL, para garantizar el adecuado funcionamiento de los aplicativos, trabajando de manera articulada con el equipo técnico que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. He participado en las reuniones de seguimiento (4 en total) que se desarrollan semanalmente, en punto a verificar los avances que hay en el programa SUPTT frente a los programas de Pasivonal.

7. Verificar desde el punto de vista funcional que las modificaciones a los aplicativos en el ámbito actuarial hayan sido realizadas, en las condiciones solicitadas y realizar pruebas de aceptación sobre los cambios efectuados.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. Se están adelantando las revisiones a la formulación en reuniones de seguimiento con los ingenieros responsables de los programas.

8. Realizar los estudios matemáticos y/o actuariales del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas para conocer el avance de la gestión por entidad territorial y acompañar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL y temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. Está labor aún no se adelanta.

9. Atender las consultas del equipo de sistemas y asesores del Programa PASIVOCOL, en temas relacionados con el procedimiento, modelo y gestión actuarial, así como atender los requerimientos que le sean asignados en la medida que sean solicitados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la oportunidad que éste lo determine y que correspondan a la naturaleza del contrato.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023.

Dentro de las reuniones de seguimiento se están respondiendo los requerimientos que formulan los ingenieros con relación a la formulación que se migró al programa SUPPT, se está en el proceso de revisión de los resultados confrontando con los resultados de Pasivocol.

10. Participar en el Comité de Cálculos Actuariales, por medio de la preparación, presentación y revisión de la información necesaria para la realización de los mismos, y seguir los procedimientos establecidos para la aprobación de la estimación del pasivo pensional territorial.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. A la fecha aún no se han adelantado comités para dar aprobación a los pasivos de los entes territoriales.

11. Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato, en los Sistemas de Información o herramientas que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. Se están adelantando las reuniones de seguimiento al programa de tecnificación de la DGRESS, dentro del programa SUPPT.

12. Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. Dentro del marco de las instrucciones dadas por la Dirección, se están adelantando las revisiones a la documentación y a los programas que soportan los cálculos actuariales.

13. Presentar informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada durante el periodo.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. El presente informe forma parte del seguimiento solicitado con el detalle de las labores y acciones concretas adelantadas.

14. Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

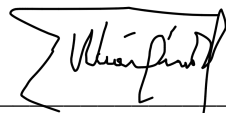
Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. Aún no se presenta este informe

15. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de octubre de 2023. Se han solicitado los archivos de corridas del programa Pasivonal, a fin de adelantar las validaciones de la formulación y los resultados a fin de que se sirvan de soporte para los comités de aprobación de cálculos con corte al 31 de diciembre de 2022.

Avance:

Primer (1er) informe correspondiente al periodo del 03 al 31 de octubre del 2023, el cual fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR